

ACTA N° 32/23.- Municipio 18 de Mayo, martes 08 de agosto de 2023.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Srs./as Concejales: Rosa Recarte, Mario Silveira, Mabel Martínez, Nancy Ramírez y Darío Martínez.

Siendo las 19:30 hs. comienza la sesión ordinaria.

Se aprueba 3 en 3 recibir la visita del Senador por el Frente Amplio Sr. Sebastián Sabini, quien comunica sobre el proyecto presentado con la Bancada del Frente Amplio sobre declarar la Fiesta Patria el 18 de Mayo en feriado no laborable para las ciudades de Las Piedras y 18 de Mayo lo cual implicaría que las Instituciones Educativas puedan participar y que no ocurra como este año que quedó a criterio de las mismas, es un feriado que se cambia por el turismo pero la conmemoración no se cambia y para estas ciudades es muy importante y tradicionalmente siempre concurrieron a los festejos, la idea es que lo aprueben los Legisladores y que este Concejo se pronuncie al respecto apoyando este proyecto mediante los mecanismos administrativos correspondientes y enviarlo a la Comisión del Código del Senado, este concejo agradece la visita y está de acuerdo con lo planteado y apoyar este proyecto.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N° 31/23, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N° 100, 101, 102 y 103/23, se aprueban 3 en 3, la Resolución N° 104/23 se aprueba 3 en 3 luego de haber tratado el punto 4.

3)- Presentación de previos; Concejales Rosa Recarte propone que pase como punto 5 la viabilidad de organizar el Día del Niño por parte del Municipio dado que se han solicitado presupuestos de espectáculos artísticos que son de alto costo por un rato y hay poco tiempo para organizar un evento al aire libre, se aprueba 3 en 3, Concejales Mabel Martínez expresa su preocupación sobre la terminación de los cursos, lo cual se le comunica que se van a realizar y que se está buscando la fecha, Alcaldesa lee nota de Club Social y Deportivo Villa Foresti quienes comunican sobre la obtención de la personería jurídica, Alcaldesa lee correo enviado en el año 2021 por el Área de las comunicaciones de la Intendencia donde solicitaban a este Municipio la compra de las cajas Estanko para la instalación de WiFi en 3 plazas y parque lineal del territorio, informando que las mismas están compradas desde entonces esperando que Antel venga a realizar la instalación.

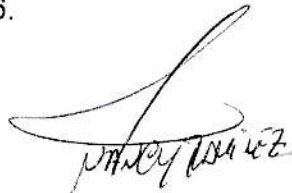
4)- Se lee comunicación de la Dirección de Contralor donde se solicita que el Municipio se expida al respecto a la solicitud de Publicidad Sonora en el territorio, se aprueba 3 en 3 en no oponer objeción.

5)- Realización del Día del Niño por parte del Municipio, se propone retirar la propuesta de la organización y se va a colaborar con los demás eventos, se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:45 hs. termina la sesión.

Próximo Concejo martes 15 de agosto, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el martes 15 de agosto del 2023, LA QUE OCUPA EL FOLIO 36.


Adriana Sanchez




Rosa Recarte